GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE

ACTA CIRCUNSTANCIADA

SOLICITUD DE ACLARACIONES DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE INVITACIÓN INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA CON INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. M3F-54501925-1 PARA LA ADQUISICIÓN DE OTROS EQUIPOS

El presente acto dio inicio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las **12:00** horas del día **26 de noviembre de 2025** en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato-Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de asistencia

Se reunieron los servidores públicos siguientes, con objeto de llevar a cabo el acto de solicitud de aclaraciones del procedimiento de contratación indicado al rubro, de conformidad con los artículos 56 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

C. Karina García Barbosa **Ejecutivo de Compras de la Dirección de Adquisiciones y Suministros**	**C. Gabriel Bravo Gutiérrez** **Coordinador de procesos de la Dirección de Adquisiciones y Suministros**

II. Solicitud de aclaraciones

Se procedió a dar lectura a las preguntas que para este acto formularon los interesados en participar, así como de las respuestas emitidas por parte del área usuaria.

Conocidos los interesados en participar en la presente Invitación, los presentes en el acto, manifiestan que pueden continuar con su intervención en la sustanciación de la presente invitación, al no tener interés personal familiar o de negocios con ninguno de los interesados señalados, y se abstienen de solicitar o recibir ilícitamente para sí o para otro, dinero o cualquier beneficio, o aceptar una oferta, promesa, entrega, aceptación o realización de una ventaja indebida de cualquier valor (de naturaleza financiera o no financiera) directa o indirectamente como incentivo o recompensa para hacer o dejar de realizar un acto propio de sus funciones inherentes a su empleo, cargo o comisión en beneficio de alguno de los interesados participantes en la presente invitación.

El documento que comprende las preguntas y respuestas referidas, el cual forma parte integral de esta acta circunstanciada y de las bases de la invitación, se notificará y queda a disposición de los interesados en la plataforma Compras MX, en la página electrónica https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/ de conformidad a lo señalado en el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

III. Señalamientos y Puntualizaciones

a) Se hace mención que de acuerdo con el inciso b), del apartado I. Información específicas de la invitación, se dio contestación a las preguntas recibidas en tiempo y forma.
b) El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Función Pública, mediante el Recurso de Inconformidad que contemplan los artículos 95 y 96 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, dentro de los seis días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

Leída la presente acta circunstanciada, se da por terminado este acto, siendo las **12:30 horas**, del día **26 de noviembre de 2025.**

Plantilla de carga masiva de aclaraciones

			Completar únicamente la columna F		
Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	Valores de origen, No modificar	REDACTAR RESPUESTA DE ACLARACIÓN. Valores permitidos: Hasta 2,000 caracteres en mayúsculas, sin acentos, ni caracteres especiales ($%&#/)
ID de la pregunta	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Respuesta
18662	TREKSYS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL I INCISO A PUNTO 1	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRME QUE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ES DE CARÁCTER INTERNACIONAL ABIERTO. FAVOR DE CONFIRMAR	Es correcta su apreciación.
18663	TREKSYS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL I INCISO A PUNTO 1	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE CONFIRMAR QUE SE PODRÁN OFERTAR BIENES CUALQUIERA QUE SEA EL PAIS DE ORIGEN, SIN IMPORTAR QUE NO SE TENGA TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON MEXICO, DE ACUERDO A LO ESTIPULADO CON EL ARTICULO 39 FRACCION III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, FAVOR DE CONFIRMAR	Es correcta su apreciación.
18664	TREKSYS SA DE CV	LEGAL - ADMINISTRATIVA	NUMERAL II PUNTO 1.2.4	SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS CONFIRME QUE EN DADO CASO DE OFERTAR BIENES CUYO PAIS DE ORIGEN NO SE TENGA TRATADO DE LIBRE COMERCIO CON MEXICO, DEBEREMOS DE AJUSTAR EL ANEXO T-3 INDICANDO QUE EL PAIS DE ORIGEN DEL BIEN NO SE TIENE TRATADO DE LIBRE COMERCIO, FAVOR DE CONFIRMAR	Podrá presentarlo de esta manera.
18665	TREKSYS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 3	PARA LA PLATAFORMA DE MOTORES SINCRONOS DE IMANES PERMANENTES SOLICITAN UNA TEMPERATURA DE OPERACIÓN DE -20°C A +60°C SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE PERMITA OFERTAR UN RANGO DE TEMPERATURA DIFERENTE QUE SE ENCUENTRE DENTRO DEL RANGO SOLICITADO YA QUE LOS FABRICANTES DE EQUIPOS PUEDER VARIAR EN ESTA CARACTERISTICA DEPENDIENDO EL MOTOR A MONTAR EN EL EQUIPO. ¿SE ACEPTA OFERTAR RANGO DE TEMPERATURA DE OPERACION DENTRO DEL RANGO SOLICITADO?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
18666	TREKSYS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 3	PARA LA PLATAFORMA DE MOTORES SINCRONOS DE IMANES PERMANENTES SOLCITAN, PAR MOTOR EN UN RANGO DE 180 - 250 N.M, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE NOS ACLARE QUE DEBEMOS OFERTAR SOLO UN SOLO VALOR DENTRO DEL RANGO SOLICITADO. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	Es correcta la apreciación, se debe ofertar un valor que se encuentre dentro del rango solicitado.
18667	TREKSYS SA DE CV	TÉCNICO	PARTIDA 5	EN LA PLATAFORMA DE SISTEMAS DE GESTION DE BATERIAS SOLICITAN UNA CAPACIDAD EN UN RANGO DE 300 - 350 V 150AH. ENTENDEMOS QUE PODEMOS OFERTAR SOLO UN VALOR DENTRO DE ESE RANGO DE CAPACIDAD ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACION?	Es correcta su apreciación, se debe ofertar un sistema de gestión de baterías que se encuentre dentro del rango solicitado.
18682	MECIT SA DE CV	TÉCNICO	ANEXO I	EN LA PARTIDA 6 PLATAFORMA DE ENTRENAMIENTO DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS COMPLETO LA CONVOCANTE SOLICITA: "1 MOTOR DE TECHO CORREDIZO" DEBIDO A QUE LA MARCA DE AUTOMÓVILES ELÉCTRICOS MÁS RECONOCIDA Y CON MÁS PRESENCIA EN MÉXICO ES BYD, CUYA MARCA NO CUENTA CON MODELOS QUE INCLUYAN TECHO CORREDIZO ¿SE PUEDE OMITIR EL MOTOR DE TECHO CORREDIZO?	Podrán ofertarlo sin ser obligatorio para los demás licitantes.
18683	MECIT SA DE CV	TÉCNICO	INVITACIÓN (BASES).	EN EL PUNTO 1.2 REQUERIMIENTOS TÉCNICOS: DEL NUMERAL II. PRESENTACIÓN DE OFERTAS LA CONVOCANTE SOLICITA: "1.2.3 MANUALES DE USUARIO, CATÁLOGOS U HOJAS TÉCNICAS Y EN GENERAL DOCUMENTACIÓN TÉCNICA ORIGINAL GENERADA POR EL FABRICANTE DE LOS BIENES OFERTADOS" DEBEMOS ENTENDER QUE ¿SE DEBERÁN DE PRESENTAR EN LA PROPUESTA TÉCNICA MANUALES DE USUARIO Y/O CATÁLOGOS Y/U HOJAS TÉCNICAS Y/O EN GENERAL DOCUMENTACIÓN TÉCNICA ORIGINAL GENERADA POR EL FABRICANTE DE LOS BIENES OFERTADOS QUE CUMPLAN CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO I?	Se deben persentar manuales de usuario, catálogos u hojas técnicas y en general documentación técnica original generada por el fabricante de los bienes ofertados que cumplan con las características solicitadas en el anexo I.